

Nicanor Sarmiento Tupayupanqui, OMI\*

# La evangelización de los pueblos indígenas en los documentos del episcopado latinoamericano

(Septiembre 2007)

---

## INTRODUCCION

Las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Río, Medellín, Puebla y Santo Domingo constituyen hitos fundamentales en el peregrinar del pueblo de Dios en América Latina. Las Conferencias fueron encuentros eclesiales, encuentro de pastores acompañado de otros miembros del pueblo de Dios, y expresión de colegialidad episcopal. Los documentos finales son fruto del encuentro de pastores, a la luz del Espíritu Santo, atentos a las realidades concretas de sus pueblos. Reflejan la vida de las comunidades eclesiales latinoamericanas, con sus temores y esperanzas, con sus gozos y tristezas, con sus debilidades y fortalezas<sup>i</sup>.

Las Conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo son el fruto de la ardua participación del pueblo de Dios en la etapa de su preparación. Los pastores de forma individual y colegiada trataron de representar la voz del pueblo al que sirven. En cada Conferencia los pastores han ido tomando conciencia de la identidad misionera de la Iglesia en América Latina. Por ello, los frutos de las Conferencias no se agotan en los documentos conclusivos. Los frutos se traducen en las nuevas formas eclesiales, pastorales, misioneras y teológicas que surgen en este continente de la esperanza.

A continuación repasaremos cada Conferencia usando el método latinoamericano del ver, juzgar y actuar. Reflexionaremos sobre el entorno histórico en que se producen las Conferencias, el aporte de ellas a la evangelización de los pueblos indígenas, y la etapa de difusión, acogida e implementación en proyectos de evangelización entre las poblaciones indígenas de América Latina. También, describiremos brevemente los congresos misioneros organizados por el Departamento de Misiones (DMC/DEMIS-CELAM), ya que estos se realizan como preparación o implementación de las Conferencias Generales.

### 1. La Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Río de Janeiro 1955

#### 1.1. El entorno histórico

En América Latina de la primera mitad del siglo XX, no existió ninguna institución eclesial con la envergadura del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe; que pudiera “coordinar y orientar la vida de la Iglesia en el continente”. Terminada la Segunda Guerra Mundial 1945, el Vaticano promueve la creación de las conferencias episcopales nacionales. Este esfuerzo se concreta lentamente, la Conferencia Episcopal del Brasil se inaugura en 1952 y las otras conferencias nacionales se implementan en los años siguientes.

El Cardenal Pacelli visitó Buenos Aires, Argentina, como enviado papal para presidir el congreso Eucarístico internacional en 1934. A su llegada al papado como Pío XII impulsará el envío de misioneros y misioneras, la creación de nuevas diócesis y de sínodos nacionales en América Latina. En este contexto, el Papa Pío XII convoca la realización de la Conferencia de Río de Janeiro del 25 de julio al 4 de Agosto 1955<sup>ii</sup>. La preocupación del Papa fue “la escasez de vocaciones sacerdotales, deficiencias graves en la instrucción de los fieles, la defensa de la fe católica frente a la acción de las “sectas”, la “cuestión social” y la influencia de ideologías materialistas. Quiso llamar la atención de los obispos latinoamericanos sobre estos desafíos y urgir una acción pastoral más coordinada y más eficaz”<sup>iii</sup>.

Pío XII nombró al Cardenal Adeodato Piazza, su enviado y presidente de la Conferencia de Río. El Cardenal Piazza presentó su discurso programático a la Asamblea sobre “El problema de la Evangelización”. Llamando la atención de los obispos sobre las situaciones misioneras existentes dentro de América Latina.

## **1.2. Los pueblos indígenas en la Conferencia de Río**

El documento de Río consta de dos partes: las declaraciones y conclusiones, y los documentos. En la primera parte, los obispos dedican su atención a las vocaciones y formación del clero secular, los religiosos y religiosas. A los problemas sociales que aquejan América Latina, y refiriéndose al apostolado de los laicos dirán: "...el apostolado de los laicos no debe reducirse únicamente a colaborar con el sacerdote en el campo limitado de los actos de piedad, sino que, ...debe ser un apostolado misionero..."<sup>iv</sup>.

En lo que se refiere a la evangelización de los pueblos indígenas, está la propuesta de crear un "Subsecretariado para la Preservación y Propagación de la Fe Católica", con una sección especializada para "Misiones, Indios y Gente de Color", iniciativa que aparece en las Conclusiones (85-89). Aquí cito Río, Conclusiones 89, por su importancia en la valoración de las culturas indígenas:

"La Conferencia recordando la acción especialísimamente benemérita de la Iglesia y de sus Misiones en la defensa y en la elevación espiritual, moral y social de la población indígena de América Latina:

a) se permite recomendar encarecidamente a los Prelados de los territorios de Misión que continúen vigorosamente en esta labor tan profundamente humana y cristiana, y ruega asimismo a todos los Excelentísimos Ordinarios, que se preocupen, interesando a su vez también a las autoridades civiles, para que los indígenas sean, siempre y en todas partes, amparados y protegidos en sus personas y bienes;

b) expresa respetuosamente su deseo de que muy pronto se establezca en América Latina una Institución de carácter etnológico e indigenista, que desarrollando una labor seria y bien organizada, contrarreste los peligros que dimanen de análogas instituciones de inspiración no católica;

c) exhorta a todos los católicos, y de manera muy especial a los Profesores de Colegios e Institutos, que sigan esforzándose en eliminar todo uso y costumbre que pueda aparecer como discriminación racial"<sup>v</sup>.

La Conferencia pide explícitamente que los indígenas sean protegidos en sus personas, o sea respetando los derechos humanos, y en sus bienes como la tierra y los valores de sus culturas. También pidió la no discriminación en la educación por parte de los gobiernos y de la Iglesia. Y los obispos abogan por la creación de una institución eclesial indigenista para atender mejor la situación indígena.

Otro hecho de gran trascendencia en la Conferencia de Río es la creación del "Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe" (CELAM), organismo episcopal que orientará la vida y el quehacer de la Iglesia latinoamericana hasta nuestros días. El documento dirá: "La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano por unanimidad ha aprobado pedir, y pide atentamente a la Santa Sede Apostólica, la creación de un Consejo Episcopal Latinoamericano" (RJ 97). El CELAM fue aprobado por Pío XII el 2 de noviembre de 1955, establece su sede en Bogotá y para enero de 1957 tuvo sus estatutos que definen con claridad su cometido y su función como "como órgano de contacto y colaboración de las conferencias episcopales de América Latina"<sup>vi</sup>.

En la segunda parte del documento, en discurso programático sobre el "problema de la evangelización" el Cardenal Piazza dirá a los obispos:

"Basta tomar en las manos un Anuario Pontificio para constatar cuántas tierras de misión existen, aún hoy día, en América Latina. No hay casi ninguna nación en la que no se encuentren como misiones oficialmente reconocidas, alguna Prelatura o Vicariato Apostólico. ...La Evangelización es todavía para vosotros un camino que recorrer; por lo tanto, el problema misionero se impone con preferencia a cualquier otro, al estudio y al empeño apostólico"<sup>vii</sup>

En esta intervención se manifiesta la imperiosa necesidad de la misión "ad intra", los territorios de misión bajo la Propagación de la Fe evidencian la necesidad de la Evangelización en América Latina. También, anima y admira "a los apóstoles de hoy que, entre dificultades y pesadumbres" cumplen con la tarea misionera en los lugares más inhóspitos de este continente.

## **1.3. El inicio de un fecundo proceso colegialidad y creatividad misionera**

Con la creación del CELAM se inicia una nueva era de mayor colegialidad y creatividad misionera en la Iglesia latinoamericana. Su primera reunión organizativa se realizó en Bogotá 1956, y el "Boletín de Información" se crea en 1957. Desde su creación hasta Medellín (1968) se realizaron once reuniones que evidencian el enorme interés que causó el CELAM en los pastores latinoamericanos. Para acentuar la comunión con la Iglesia universal se crea la "Pontificia Comisión para América Latina" ofreciendo al CELAM un acceso directo a la

Santa Sede. Ambos organismos serán responsables de la preparación de las Conferencias posteriores a partir de Medellín.

Entre la Conferencia de Río y Medellín acontecen hechos importantes en la Iglesia universal y latinoamericana. El Papa Juan XXIII convoca el Concilio Vaticano II el 25 de enero de 1962 y se inicia el 11 de octubre de 1962 después de cuatro años de preparación. Las Iglesias locales latinoamericanas coordinadas por el CELAM se involucran en el proceso de preparación del Concilio que renovará el caminar de la Iglesia universal.

Otro hecho significativo en Latinoamérica es la creación del “Departamento de Misiones” (DMC hoy DEMIS-CELAM). Que responde al pedido de Río de crear un subsecretariado para “la preservación y propagación de la fe católica” con una sección especializada para “Misiones e indios”. Ricardo Cuellar dirá:

“La fundación del DEMIS tuvo lugar en la Asamblea organizativa posconciliar del CELAM en Mar del Plata, Argentina en 1966. Fue a iniciativa del Obispo Colombiano Gerardo Valencia Cano, de los misioneros de Yurumal, quien fue electo su primer presidente del DMC 1966-1969). Este organismo del CELAM jugará un papel clave en las orientaciones misioneras y misionológicas de la Iglesia latinoamericana. A diferencia de la misionología europea que nace en claustros universitarios, la misionología latinoamericana fue elaborada por los obispos misioneros y sus colaboradores, particularmente en el contexto de la evangelización de los pueblos indígenas”<sup>viii</sup>.

Los obispos presidentes del DEMIS aportaron de un modo distintivo al desarrollo del pensamiento misionológico latinoamericano. Mons. Samuel Ruíz, (1969-1974) priorizó la evangelización de los pueblos indígenas desde su identidad cultural. Mons. Roger Aubry, (1974-1979) buscó fundamentar la teología de la misión en el misterio pascual de Cristo. “Él urgía no solo un nuevo compromiso evangelizador específico y culturalmente diferenciado con las poblaciones indígenas y afroamericanas y las llamadas “situaciones misioneras”...y la apertura la misión “ad gentes”, más allá de las fronteras latinoamericanas “dando desde nuestra pobreza” (Puebla 368)<sup>ix</sup>”. Mons. Augusto Castro Quiroga, contribuyó a la explicitación del compromiso misionero de América Latina, en el contexto de la Conferencia de Santo Domingo 1992.

## **2. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Medellín 1968**

### **2.1. El contexto histórico de Medellín**

La década de los '60 está caracterizada por el inicio de las dictaduras en Latinoamérica, la implementación de la “Doctrina de la Seguridad Nacional”. Las Fuerzas Armadas se convierten en tropas de ocupación de sus propios pueblos. El mundo está dividido en bloque de los Estados Unidos y bloque Soviético<sup>x</sup>. Se da el primer golpe de estado en Brasil 1964, en los años siguientes se extienden rápidamente a los otros países.

Desde el punto de vista netamente misionológico, se realizan dos encuentros organizados por el recién creado Departamento de Misiones: Ambato (1967) y Melgar (1968).

**a) Ambato 1967.** El “Primer Encuentro, Funcional y Organizativo” del DMC tuvo lugar en Ambato, Ecuador, del 24 al 28 de abril de 1967. El temario de la reunión comprendía tres puntos: 1) “La demarcación del concepto de ‘misiones’ en América Latina”; 2) “El impulso misionero en América Latina”; y 3) “La pastoral misionera en América Latina”<sup>xi</sup>. De estos tres puntos, el que tiene relevancia para la misión entre los pueblos indígenas es el tercero, que presenta las características socioculturales de las áreas en las que se realiza la actividad misionera, ya que el Evangelio de Jesucristo se anuncia a grupos humanos concretos, con su propia realidad social, económica y cultural.

El documento de Ambato menciona explícitamente a los pueblos indígenas. Reconoce que la acción misionera entre los indígenas debe prestar atención a la condición socioeconómica y política, y a la identidad y los valores culturales propios de los pueblos indígenas que son evangelizados. Otro aspecto que merece resaltarse es la exigencia de la adaptación de los misioneros a las condiciones culturales de los territorios de misión. Podemos decir que, en Ambato, comienza la valoración de las culturas autóctonas y la exigencia de una adecuada formación de los misioneros que han de trabajar con los pueblos indígenas; aún no se habla de agentes evangelizadores indígenas.

**b) El encuentro Melgar 1968.** Un año después de Ambato y a unos meses antes de la Conferencia de Medellín, el Departamento de Misiones del CELAM organizó otro encuentro del 20 al 27 de abril de 1968 en Melgar, Colombia. El documento de Melgar se divide en cuatro partes: 1) “Algunos problemas más urgentes de la Iglesia Misionera en América Latina”, que es un análisis de la problemática teológico-pastoral de la misión en América Latina; 2) “La Iglesia Misionera”, que es una reflexión teológica muy rica en contenido; 3) “Situaciones

Misioneras en América Latina”, el señalamiento de las diversas situaciones misioneras en el continente; y 4) “Orientaciones para una Renovación de la Pastoral Misionera en América Latina”, que ofrece pautas y orientaciones prácticas.

En la primera parte de Melgar, el aspecto que sobresale y que tiene que ver con las culturas indígenas, es el reconocimiento de la pluralidad cultural en América Latina: “además de la cultura dominante de tipo occidental, se da también una gran pluralidad de culturas y un mestizaje cultural de indios, negros, mestizos y otros.”<sup>xii</sup> Las implicaciones de la pluralidad cultural, como un “aspecto fundamental” de la problemática misionera de América Latina, son la valoración teológica de la historia cultural de cada pueblo (“lenguas, costumbres, instituciones, valores y aspiraciones”) y la diversidad cultural en la Iglesia católica, que se manifiesta y se expresa en la fe y el lenguaje cultural de las Iglesias locales; esto cuestiona a una Iglesia “monocultural”. A nivel civil, critica los modelos de integración nacional como destructora de las culturas y propone el reconocimiento de ambos patrimonios para un mutuo enriquecimiento.

En la tercera parte sobre “las Situaciones Misioneras en América Latina”, el documento de Melgar 18, con el concepto de “situaciones misioneras” basado en los criterios teológicos, supera el concepto jurídico-territorial de misión que hasta entonces se manejaba en Latinoamérica. En la cuarta parte del documento de Melgar, se afirma que la promoción humana “no implica necesariamente de parte de la Iglesia la creación de instituciones propias”, sino una acción que ayude a las comunidades indígenas a asumir su propia responsabilidad, evitando todo paternalismo. “Es fundamental que la presencia misionera de la Iglesia respete las diversas culturas y las ayude a evolucionar de acuerdo con sus características propias.”(Melgar 22)

En muchos pueblos de Latinoamérica indígena la presencia de la Iglesia ha sido de mucha importancia para que estos grupos no sean borrados del mapa. En cuanto a la valoración de las lenguas fue siempre una preocupación de las Iglesias desde sus inicios en América. Hoy en la mayoría de los idiomas indígenas se difunde la Biblia, los catecismos y textos litúrgicos, algunas revistas y uno que otro periódico bilingüe. Se tiene presencia en la difusión radial, pero aún no hay programas serios de las Iglesias cristianas en la televisión que es uno de los medios de comunicación con mayor alcance e impacto en la formación de la opinión pública de nuestros tiempos.

Finalmente, Melgar habla de “la formación de los misioneros”, señalando algunas cualidades humanas y espirituales deseadas en el misionero: “deberá estar dotado de aquel equilibrio humano que le permita insertarse en una nueva y extraña situación”; cualidades de aculturación, naturalización, despojo y encarnación. También señala los campos de capacitación: “una adecuada formación antropológica, lingüística, psicológica, en Medios de Comunicación Social... y teológica”<sup>xiii</sup>. Podemos deducir que Melgar exige una formación integral de los misioneros que abarque lo humano, lo espiritual y lo científico.

**c) Aporte del Departamento de Misiones.** El DMC presentó dos documentos a la Conferencia de Medellín. Aporte oficial previo a la conferencia, un estudio sociográfico preparado por el P. José Manuel Román, intitulado “La realidad de las misiones en América Latina”. El otro aporte fue, una conferencia pronunciada por Mons. Samuel Ruiz García, sobre “La evangelización en América Latina” durante la conferencia. No existe ninguna indicación de que el documento de Melgar haya sido presentado.

## **2.2. La Conferencia de Medellín**

A los trece años de la Conferencia de Río se realiza la Conferencia General del CELAM, del 24 de agosto al 6 de septiembre de 1968, en Medellín, Colombia. La Conferencia cuenta con la presencia del Papa Pablo VI, es la primera visita de un Pontífice Romano a Latinoamérica. Al final de la visita papal los obispos se trasladan de Bogotá a Medellín a debatir las situaciones más urgentes que aquejan a la Iglesia Latinoamericana y a implementar los cambios que pide el Concilio. Por ello, el tema de Medellín es la “Presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Vaticano II”.

En Medellín la mención a los “indígenas” aparece cuatro veces en todo el documento. Primeramente aparece como un reconocimiento a los misioneros del pasado, “aquellos que han estado activa y caritativamente presentes en las diversas culturas, especialmente indígenas, del continente...”<sup>xiv</sup>. Medellín reconoce la presencia y el trabajo evangelizador de la Iglesia entre las poblaciones indígenas desde los comienzos de la evangelización en América Latina.

La segunda vez aparece para decir: “Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano no quiere dejar de expresar su preocupación pastoral por (...) la promoción humana de las poblaciones

campesinas e indígenas”<sup>xv</sup>. Los Obispos piden una auténtica y urgente reforma agraria, la adjudicación de tierras a los campesinos e indígenas y su consiguiente industrialización. La tercera vez, para tipificar a los pueblos indígenas entre los marginados y pobres, dirá:

“Existe (...) el vasto sector de los hombres ‘marginados’ de la cultura, los analfabetos, y especialmente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común. Su ignorancia es una servidumbre inhumana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres latinoamericanos. La tarea de educación de estos hermanos nuestros (...) consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos. Especialmente en el caso de los indígenas se han de respetar los valores propios de su cultura, sin excluir el diálogo creador con otras culturas”<sup>xvi</sup>.

Se ha de procurar la educación para que ellos sean “actores de su propio progreso”, para que valoren y hagan respetar su patrimonio cultural, pero procurando no aislarse de las sociedades nacionales.

Por último, hace recuerdo a los religiosos la necesidad de: “Atender, educar, evangelizar y promover sobre todo a las clases sociales marginadas. Con un espíritu eminentemente misionero, preocuparse por los numerosos grupos indígenas del continente”<sup>xvii</sup>. Aparece claro la doble dimensión de la evangelización, que es el anuncio de la buena nueva de Jesucristo y la promoción humana.

Por tanto, podemos concluir que en Medellín los grupos indígenas aparecen dentro de las clases marginadas, como pueblos vivientes con su propia identidad cultural, que piden promoción humana y desarrollo para salir de su condición de postración. Acentúa el papel de la educación como capacitación para que ellos puedan ser protagonistas creativos de su historia. Surge la conciencia de respetar los valores propios de las culturas indígenas de manera explícita, lo cual en Puebla tomará fuerza y vitalidad y tendrá resonancia histórica.

Al parecer, los documentos presentados por el DMC sobre: “la realidad de las misiones en América Latina” y “La evangelización de América Latina” no tuvieron impacto en la elaboración de un documento dedicado a la actividad misionera en Medellín. En Medellín se acuña el término “nueva evangelización”<sup>xviii</sup> no con la misma connotación que el Papá Juan Pablo II dio durante su pontificado y que hoy conocemos.

### **2.3. La difusión, recepción e implementación de Medellín**

El concilio Vaticano II termina en 1965. A su retorno los pastores de las diferentes Iglesias del mundo católico trataron de aplicar los cambios que el Concilio pedía. En América Latina para la recepción y asimilación del Vaticano II se realiza la Conferencia de Medellín con el tema: “La presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II”.

El concilio tuvo efectos fuertes e inmediatos en las Iglesias de Chile y Brasil, estas Iglesias regionales empiezan a implementar el Concilio. Por otro lado, Mons. Adhemer Esquivel y su equipo empezaron a preparar a los indígenas andinos para que fueran líderes de la Iglesia en sus comunidades a través del estudio de los documentos conciliares. Por el impulso del Concilio aparecieron muchos grupos de estudios bíblicos en las nacientes Comunidades Eclesiales de Base (CEB). En Perú, el Cardenal Juan Landázuri, OFM a su regreso de Medellín abandona el palacio episcopal y se traslada a una casita en un distrito pobre de Lima; los otros obispos en de las zonas alto andinas empiezan con las visitas pastorales hasta los pueblitos más remotos de sus diócesis todo esto impulsado por el espíritu del Concilio y Medellín.

La Conferencia de Medellín presenta los planteamientos del Vaticano II en parámetros de pensamiento netamente latinoamericano. El acento que recorre todo el documento es la necesidad de impulsar el desarrollo integral de la persona y la vida social. Medellín pasará a la historia por la “opción preferencial por los pobres” y liberación integral del hombre. Este último provocará el surgimiento de una de las teologías latinoamericanas, es decir, la teología de la liberación.

En los años siguientes a Medellín se realizan cuatro encuentros convocados por el DMC. A saber, los encuentros de Caracas 1969, Xicotepec 1970, Iquitos 1971, Manaus I, 1977. También se realizaron varios encuentros y consultas organizadas por instituciones católicas y evangélicas.

### **a) Encuentro de Caracas 1969**

A un año de Medellín, “los Obispos Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina se reunieron con el Departamento de Misiones del CELAM, en San Antonio de los Altos, Caracas, Venezuela, entre los días 14-19 del mes de septiembre de 1969”<sup>xi</sup>. Después de Ambato y Melgar, Caracas es el tercer encuentro en la gestión de Mons. Gerardo Valencia Cano como presidente del Departamento de Misiones del CELAM.

El documento tiene tres partes: 1) “Situación”, que trata de las condiciones existentes en las Iglesias latinoamericanas con respecto a la problemática misional; 2) “Reflexión Pastoral”, que reitera las orientaciones misioneras del encuentro de Melgar; y 3) “Líneas de acción”, la parte más larga del documento, que propone renovadas estructuras para la organización de la actividad misionera.

En la segunda parte, la “reflexión pastoral”, aparece de manera explícita tres acentos misionológicos: la urgencia de un respeto profundo de los valores culturales de los diversos pueblos indígenas latinoamericanos; la falta de atención a las culturas en el pasado obstaculizó la penetración del Evangelio en las culturas; y como respuesta urge una atención específica para cada área cultural<sup>xx</sup>. Hoy tanto la actividad misionera como la pastoral indígena y la elaboración de la teología india se trabajan por áreas culturales determinadas: teología india mayense, andina, amazónica, etc. Estas estructuras por áreas culturales son funcionales hasta nuestros días, puesto que responden a patrones culturales determinados y a experiencias de fe específicas de cada área.

### **b) Xicotepec 1970**

El “Primer Encuentro Pastoral sobre la misión de la Iglesia en las culturas aborígenes” de México se realizó del 25 al 28 de enero de 1970, en Xicotepec de Juárez, Puebla, México. Por primera vez en la historia de la Iglesia latinoamericana, este encuentro cuenta con la participación activa de los indígenas. Su organizador fue Mons. Samuel Ruiz, Obispo de San Cristóbal de las Casas, entonces presidente del Departamento de Misiones del CELAM y de la Comisión Episcopal para los Indígenas de la Conferencia Episcopal Mexicana. El “Tatic” (padre), como lo llaman sus hermanos indígenas de Chiapas, es uno de los Obispos latinoamericanos más consecuentes en la promoción, valoración y evangelización de los pueblos indígenas hasta el presente, incluso sufriendo incomprendimientos de sus hermanos en el Episcopado y del Gobierno mexicano y arriesgando la propia vida en muchas ocasiones, debido a las acciones de grupos radicalmente opuestos a la causa indígena.

El documento está dividido en cuatro partes: 1) “Hechos significativos de la problemática indígena”; 2) “Análisis de la realidad indígena”; 3) “Proyecciones pastorales”; y 4) “El consejo indígena”. Describo a continuación los puntos sobresalientes del encuentro. El análisis de la realidad indígena de México demostró la existencia de más 50 etnias y más de 100 lenguas y dialectos, abarcando a unos 10 ó 12 millones de indígenas. También se demostró la poca presencia de ordenados y consagrados en zonas indígenas. Por eso, en Xicotepec se insiste en las orientaciones de Ambato, Melgar y Caracas sobre la importancia prioritaria de la atención misionera a los pueblos indígenas, una pastoral específica y adaptada a las culturas particulares, y en la urgencia de formar misionológicamente a los agentes pastorales que trabajan en áreas indígenas.

En la parte de las “proyecciones pastorales”, el documento introduce el tema teológico y bíblico de la encarnación: “La misión de la Iglesia es encarnar a Cristo en todas las culturas. Sería falso, por tanto, querer occidentalizar al indígena para cristianizarlo. Esto constituye el pecado del colonialismo misional, que en el fondo desconoce las perspectivas de la Encarnación”<sup>xxi</sup>.

El documento de Xicotepec habla de la encarnación en varios sentidos: encarnar el Evangelio de Cristo, la fe, las instituciones eclesiales, la liturgia de la Iglesia y los ministerios, para que el hombre reciba la Palabra de Dios en sus propias categorías culturales. También exige la presencia y participación nativa en la gestión eclesial y en la planificación de la pastoral indígena. Por último, se pide no ser “franco tirador” en la pastoral indigenista, sino buscar colaboración y coordinación con un espíritu ecuménico entre los cristianos, multiplicar las instituciones y organismos y fortalecer los ya existentes, al servicio de las misiones indígenas<sup>xxii</sup>. Junto con estas exigencias, la Iglesia debe respetar la pluralidad cultural de los pueblos indígenas de México lo cual es válido para otros países y áreas culturales de Latinoamérica indígena.

### **c) El Encuentro de Iquitos 1971**

Hasta el momento hemos estudiado tres encuentros de alcance continental: Ambato, Melgar y Caracas; y un encuentro nacional: Xicotepec de México. Ahora, estudiaremos un encuentro regional del Alto Amazonas, que

abarca partes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Por razones diversas no participó Brasil. El encuentro se realizó del 21 al 27 de marzo de 1971 en Iquitos, Perú. El objetivo del encuentro fue “buscar formas nuevas de integración y acción pastoral y profundizar comunitariamente sobre las grandes líneas de la misión de la Iglesia”<sup>xxiii</sup>. Fue convocado por el DMC, bajo la presidencia de Mons. Samuel Ruiz García, como cumplimiento de las exigencias de realizar encuentros regionales por diferentes áreas culturales.

El documento tiene tres partes siguiendo el esquema latinoamericano del ver, juzgar y actuar: 1) “Situación del hombre amazónico”; 2) “La misión como hecho teológico-pastoral”; y 3) “Proyecciones Pastorales”.

En la primera parte, “situación del hombre amazónico”, se dan constataciones que tienen relevancia en la valoración de las culturas indígenas. Se constata que “la Amazonía es un mosaico formado aproximadamente por 400 grupos humanos y sus culturas correspondientes. Sin embargo, a pesar de la existencia de las diversas culturas, “la Amazonía con todas sus poblaciones y culturas forma una unidad, un área cultural, no solamente un área geográfica, como indican ciertas características socioculturales”<sup>xxiv</sup>. El documento es claro al decir que “el pluralismo cultural de las tribus amazónicas, bien entendido, no representa un obstáculo para las sociedades nacionales, sino un verdadero enriquecimiento”<sup>xxv</sup>.

En la segunda parte, “la misión como hecho teológico pastoral”, la Iglesia aparece bajo las figuras de Iglesia enviada, Iglesia solidaria y encarnada. Iquitos habla en el mismo sentido de la encarnación de los misioneros: “deben insertarse en todos los grupos con el mismo afecto con que Cristo se unió, por su encarnación, a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes vivió”<sup>xxvi</sup>. Podemos observar una Iglesia solidaria con la suerte de los indígenas, especialmente con aquellas minorías étnicas que están en acelerado proceso de desintegración.

La tercera parte, “proyecciones pastorales”, plantea con visión profética la creación de una superestructura “el Consejo Regional del Alto Amazonas”, y la constitución de “la Conferencia Episcopal Amazónica” que tendría un carácter supranacional; hasta hoy, esta última no se ha logrado. Finalmente el encuentro invita a promover “experimentaciones” que conduzcan a una liturgia encarnada en las culturas amazónicas. Indica, además, las iniciativas de una liturgia propia, de un credo y una teología que debe surgir de la comunidad creyente amazónica. En todo ello, el papel de los misioneros es canalizar y dar seriedad para no caer en arbitrariedades.

#### **d) El encuentro de Manaus I, 1977**

Otro evento trascendente para la Iglesia y para los pueblos indígenas del área amazónico es el Primer Encuentro Pan-Amazónico de Pastoral Indigenista, que acogió a agentes pastorales de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Fue convocado por el DMC y la línea 2 de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil (CNBB). Fue realizado del 20 al 25 de junio de 1977, en la ciudad de Manaus, Brasil<sup>xxvii</sup> (después fue considerado Manaus I). El resultado del análisis de la situación real en que se encuentran los grupos indígenas del Amazonas muestra que no ha mejorado desde Iquitos, sino que ha empeorado.

En su análisis los participantes identifican tres tipos de acción misionera: 1) tradicional, adoctrinante y sacramentalista; 2) desarrollista-paternalista; y 3) encarnacionista-liberadora. Los participantes optaron por esta última y apuntaron a una pastoral indigenista ecuménica y supranacional, o sea, continental, combinada con la pastoral regionalizada, que atiende a realidades socioculturales y políticas determinadas comunes. A esta pastoral corresponden tres opciones: “Opción por las minorías étnicas como centro de predilección del Reino de Dios. Opción por la encarnación en el mundo indígena con su cultura, estructuras y valores. Opción por la comunidad cristiana autóctona y las formas ministeriales que le sean propias”<sup>xxviii</sup>.

Se plantean trabajos a tres niveles: 1) En los grupos nativos, la concientización y valoración de su identidad cultural, la superación de sus complejos de inferioridad y la promoción cultural. 2) En la sociedad dominante, buscar el reconocimiento de la riqueza cultural y humana de cada pueblo indígena; conciencia crítica de las estructuras económicas y políticas que son de exterminio y de marginación; utilizar los Medios de Comunicación Social para la promoción cultural y la denuncia de injusticias; sensibilizar los organismos de Derechos Humanos y de Justicia y Paz. 3) En la Iglesia, respetar las culturas y compartir las luchas y esperanzas de los indígenas; que la problemática indígena se presente a la Conferencia de Puebla; que los misioneros realicen una profunda conversión evangélica a las culturas y los pueblos indígenas y se preparen científicamente en el conocimiento de las culturas y de los idiomas indígenas<sup>xxix</sup>.

## **e) Las consultas indígenas**

Antes de la Conferencia de Puebla, se realizaron varios encuentros y consultas de pastoral indígena en diferentes áreas culturales de Latinoamérica indígena. Aquí simplemente menciono: la reunión de Barbados I, que se realizó del 25 al 30 de enero de 1971; la reunión de Barbados II, que se realizó del 18 al 28 de julio de 1977; la Consulta de Pastoral Indigenista, promovida por el Movimiento Pro-Unidad Evangélica Latinoamericana y el entonces Equipo Nacional de Misiones (ENM) de Paraguay, realizada en Asunción del 7 al 10 de marzo de 1972. Además hubo muchos otros encuentros regionales y nacionales que no tuvieron un impacto más allá de sus respectivas áreas culturales.

### **3. La tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Puebla 1979**

#### **3.1. El entorno histórico de Puebla**

La década de los '70 la mayoría de los países de América Latina se encuentran bajo las dictaduras militares. Los obispos se convierten en la voz crítica ante los abusos cometidos por los militares, y se inicia la persecución de catequistas, sacerdotes religiosos y obispos. En 1976 se produce la detención de los obispos de Santa Cruz por parte del ejército ecuatoriano y fueron llevados al cuartel Quito. En medio de la represión y confrontaciones surgen organizaciones de víctimas de la represión como la Asamblea permanente de los Derechos Humanos y Movimiento Ecuaméxico de Derechos Humanos en Argentina. Para hacer frente a la represión y violencia organizada<sup>xxx</sup>.

El Cardenal Alfonso López Trujillo lidera la comisión preparatoria de Puebla y con el apoyo de algunos oficiales del Vaticano prepara el "libro verde" con un tono muy tímido y espiritualizante. Las Conferencias Episcopales Nacionales rechazan por ser tímida y continúan en el proceso preparatorio. Llegada la Conferencia los obispos asumen con responsabilidad su rol de pastores: comienzan analizando la situación humana y espiritual de América Latina, iluminando por la Palabra y la teología y terminan con las conclusiones pastorales. En su constatación de la realidad descubren que los "pobres están cada vez más pobres" y la situación de la pobreza está peor que en Medellín<sup>xxxi</sup>.

#### **3.2. Las culturas indígenas en Puebla**

Todos los obispos de América Latina, juntamente con sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, celebraron la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, del 28 de enero al 13 de febrero de 1979, en Puebla de Los Ángeles, México. El tema de reflexión fue: "La evangelización en el presente y el futuro de América Latina". El documento está dividido en cinco grandes partes. La primera es la "visión pastoral de la realidad latinoamericana". La segunda son los "designios de Dios sobre la realidad de América Latina". La tercera es "la evangelización en la Iglesia de América Latina: comunión y participación". La cuarta es la "Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina". Y la quinta es "bajo el dinamismo del Espíritu" y contiene las opciones y los compromisos pastorales.

En esta Conferencia aparecen con fuerza dos nuevos acentos: la atención a las culturas y su evangelización, y la apertura a la dimensión universal de la misión. De Puebla nos importa de manera particular ver cómo se aborda la evangelización de las culturas indígenas. Buscando el vocablo "indígenas" en plural, encontramos 18 referencias explícitas<sup>xxxii</sup>, "indígena" en singular, dos veces (DP 307, 464) y "culturas precolombinas" aparece también dos veces (DP 201, 409).

El misionólogo P. Juan Gorski, que realizó estudios serios sobre la evangelización de la cultura y las culturas en Puebla, hablando de la diversidad cultural nos dice:

"La originalidad de Puebla consiste en la toma explícita de conciencia sobre esta diversidad y su reconocimiento de las interpelaciones evangelizadoras que surgen de ellas. Las afirmaciones de Puebla sobre esta diversidad cultural pueden agruparse en tres categorías generales: ...la identificación de los grupos étnicos particulares... las preferencias al servicio eclesial a ellos en el pasado, en el presente y en las líneas de acción futuras. Finalmente... las diversas expresiones de una valoración evangélica de estos grupos"<sup>xxxiii</sup>.

Los tres puntos planteados por el P. Gorski nos ayudan a identificar los diferentes grupos étnicos, a ver el servicio eclesial que se les brinda y a realizar una valoración evangélica en esas culturas.



Comúnmente hablamos de una sola cultura latinoamericana, que unifica las diversas razas que conviven en ella, pero es mejor precisar que en la base cultural latinoamericana están tres grandes grupos culturales, como nos lo demuestra Puebla:

“América Latina tiene su origen en el encuentro de la raza hispanolusitana con las culturas precolombinas y las africanas. El mestizaje racial y cultural ha marcado fundamentalmente este proceso y su dinámica indica que lo seguirá marcando en el futuro” (DP 409).

Se puede observar que hay más que meramente un mestizaje racial. A pesar de la predominancia de la cultura hispano-mestiza, están las culturas indígenas de los que originalmente poblaron Abya Yala<sup>xxxiv</sup> y están también los afroamericanos que en el decurso histórico llegaron al Continente. Puebla aún no da importancia a la presencia de los otros grupos como los asioamericanos.

Ahora me centraré más en las culturas indígenas, aunque Puebla une a “indígenas y afroamericanos”, como si se tratara de una misma realidad y ambos grupos merecieran idéntica atención. Puebla es consciente de que dentro de los que pertenecen a las culturas indígenas existen diferencias: “Este hecho no puede hacernos desconocer la persistencia de diversas culturas indígenas o afroamericanas en estado puro y la existencia de grupos con diversos grados de integración nacional” (DP 410). Podemos advertir dos categorías. En primer lugar se dan los grupos indígenas que conscientemente se identifican como indígenas, con identidad y originalidad propia: zapotecos, mapuches, kunas, quechuas, aymaras, manes, mayas, etc. Y como tales están integrados dentro de sus respectivos países. En segundo lugar, se dan los otros grupos, aislados o con poco contacto en la sociedad nacional y con la evangelización; entre éstos están los que por descuido o por su inaccesibilidad están aislados y los que conscientemente se aíslan, a los que Puebla critica como “aislamiento infructuoso” (DP 424). La Iglesia en Puebla está a favor de la integración de las culturas indígenas a las sociedades nacionales y su evangelización, respetando sus valores culturales como una riqueza para la Iglesia, o sea respetando su identidad cultural, territorial, idiomática y de costumbres. No aboga por las integraciones económicas y políticas forzadas que son verdaderos exterminios de las culturas. Estos abusos los Obispos se comprometen a denunciarlos de manera profética, porque la Iglesia “promueve la libertad y dignidad del hombre latinoamericano” (DP 8).

En el segundo punto, “el servicio eclesial a los grupos étnicos”, a pesar de las fallas, los errores y pecados cometidos en la historia de la evangelización de las culturas indígenas, los obispos reconocen que hubo preocupación por ellos y se llevó a cabo su evangelización, desde la primera evangelización hasta nuestros días. Para los misioneros que optaron por la evangelización de indios, los indígenas no fueron ni son problemas sino que son pueblos vivientes, con valores culturales valiosos, que están llamados al encuentro con Cristo y que, en su adhesión a la Iglesia, tienen mucho que aportar para el enriquecimiento de la tradición cristiana y para la plenificación de su propia cultura.

Pero a pesar de los esfuerzos de todos los tiempos, constatamos “situaciones permanentes: nuestros indígenas habitualmente marginados de los bienes de la sociedad y en algunos casos o no evangelizados o evangelizados en forma insuficiente; los afroamericanos, tantas veces olvidados” (DP 365). La misma Conferencia responde a esta imperiosa necesidad de evangelizar las culturas de forma integral:

“La Iglesia de América Latina se propone reanudar con renovado vigor la evangelización de la cultura de nuestros pueblos y de los diversos grupos étnicos para que germine o sea reavivada la fe evangélica y para que ésta, como base de comunión, se proyecte hacia formas de integración justa en los cuadros respectivos de una nacionalidad, de una gran patria latinoamericana y de una integración universal que permita a nuestros pueblos el desarrollo de su propia cultura, capaz de asimilar de modo propio los hallazgos científicos y técnicos” (DP 428).

Se exige de las diversas Iglesias particulares que están en el servicio misionero de los indígenas promover una evangelización integral, teniendo en cuenta los esfuerzos del pasado y las valoraciones actuales, y haciendo las proyecciones para el futuro.

En el tercer punto, “valoración evangélica de los grupos étnicos”, las valoraciones teológicas bajo las cuales aparecen las culturas indígenas tienen su “principio general en la encarnación” (DP 400). Por este principio teológico y bíblico se busca en las culturas los “gérmenes del Verbo” (DP 401-403), llamados también “Semillas del Verbo”, que se encuentran en los valores culturales esperando el anuncio de la Palabra (DP 451). El P. Gorski nos dirá que: “Las riquezas culturales ‘de los pueblos indígenas’ no sólo exigen una valoración de las tradiciones del pasado sino también un aprecio de su aporte actual y futuro a la Iglesia y a la evangelización”<sup>xxxv</sup>. Aquí dejo la palabra al mismo documento:

“El Espíritu, que llenó el orbe de la tierra, abarcó también lo que había de bueno en las culturas precolombinas; él mismo les ayudó a recibir el Evangelio; él sigue hoy suscitando anhelos de salvación liberadora en nuestros pueblos. Se hace, por tanto, necesario descubrir su presencia auténtica en la historia del continente” (DP 201).

“Las culturas indígenas tienen valores indudables, son la riqueza de los pueblos. Nos comprometemos a mirarlas con respeto y simpatía y a promoverlas, sabiendo ‘cuán importante es la cultura como vehículo para transmitir la fe, para que los hombres progresen en el conocimiento de Dios. En esto no puede haber distinciones de razas y culturas’ (Juan Pablo II, Alocución Oaxaca 2: AAS 71 p. 208)” (DP 1164).

Estos dos párrafos concluyen la preocupación y el compromiso asumido por los Obispos latinoamericanos en Puebla, a favor de una evangelización encarnada e integral, respetando y promoviendo la riqueza de sus valores culturales. Pues su situación de pobreza generalizada y de marginación social y política, que los coloca como “los más pobres entre los pobres” (DP 34), es coyuntural, pero no es cultural, como lo pretenden muchos analistas políticos, económicos y gubernamentales, o incluso ciertos agentes pastorales.

### **3.3. La difusión y la aplicación de Puebla**

#### **a) La Articulación EcuMénica Latinoamericana de Pastoral Indígena (AELAPI)**

Hasta Puebla, el gran protagonista de la pastoral indígena fue el Departamento de Misiones del CELAM (DMC). Desde 1980, otras instituciones comenzaron a promover la reflexión y acción indígena y a coordinarla. Otro hecho significativo en el caminar de la evangelización de los pueblos indígenas es la búsqueda de unidad y cooperación ecuménica entre las Iglesias cristianas. Paulino Montejo dirá:

En la “década de los 80 y comienzos de los 90 fue conformándose la Articulación EcuMénica Latinoamericana de Pastoral Indígena, en un proceso dialéctico de surgimiento o fortalecimiento de las siguientes entidades nacionales de pastoral indígena”<sup>xxxvi</sup>.

En su primera fase, hasta 1993, la AELAPI se reunía una o dos veces por año para evaluar y planificar actividades. En la segunda fase, a partir de 1993, la AELAPI adecua sus instancias y su funcionamiento a las nuevas coyunturas sociopolíticas, eclesiales e indígenas de América Latina. Es la etapa del fortalecimiento de las coordinaciones regionales, lo que en algunos casos permitió mayor participación de miembros de las entidades. Se conforma la Comisión Facilitadora: CIMI, CENAMI, CONAPI, INPPI, ENDEPA y CLAI. La Coordinación General ha ido pasando del Consejo Indigenista Misionario del Brasil (CIMI), al Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas de México (CENAMI) y posteriormente al Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)<sup>xxxvii</sup>. La importancia de la AELAPI como institución ecuménica consistió en promover encuentros de pastoral indígena y consultas indígenas en el marco de las Iglesias cristianas, aunque hasta hoy la participación de las Iglesias evangélicas es limitada a un mínimo porcentaje de las denominaciones cristianas. Lo que importa es que, a pesar de nuestras diferencias teológicas y pastorales y de los sentimientos de mutuo rechazo, hemos empezado a andar juntos; parece que la fuerza de identidad cultural es capaz de unir nuestras diferencias religiosas y esto es una señal del Espíritu de Pentecostés para todos los cristianos.

#### **b) El encuentro de Bogotá 1985**

En 1985 se realizó un encuentro en Bogotá<sup>xxxviii</sup>, convocado por el Departamento de Misiones del CELAM, bajo la presidencia de Mons. Próspero Penados del Barrio, Arzobispo de Guatemala. Se reunieron representantes de 12 países latinoamericanos donde existen grupos mayores de indígenas, con el fin de revisar la situación actual de estas culturas y de la pastoral que se está llevando con ellas. Al documento final se lo llamó “La evangelización de los indígenas en vísperas del medio milenio del descubrimiento de América” (se conoce como Bogotá 1985). Está dividido en tres partes: 1) “situación de los indígenas en América Latina”, 2) la “reflexión acerca de la situación de los indígenas”, y 3) los “compromisos”. Analizaré las tres partes por su importancia histórica y teológica, ya que históricamente se encuentra en el paso “de una pastoral indigenista a una pastoral indígena”<sup>xxxix</sup>.

El documento inicia aceptando el crecimiento demográfico de los pueblos indígenas. Puebla (1979) hablaba de 36 millones; ahora Bogotá (1985) habla de 40 millones, que “se identifican como pertenecientes a un grupo étnico, generalmente campesinos, selváticos o los emigrados a los cinturones de miseria de nuestras ciudades”; estas culturas presentan rasgos comunes:

“Ser descendientes de los aborígenes amerindios. Mantener una relación vital con la tierra. Tener un fuerte sentido comunitario y religioso. Conservar en mayor o menor grado su propia lengua. Conservar ciertas peculiaridades en sus formas de vida familiar, de vestir, de alimentación, de salud y de transmisión de la educación”<sup>xi</sup>.

Bogotá apela a Puebla para afirmar que la Iglesia hizo su “opción preferencial por los pobres” (DP 1134-1165) y que defiende un proyecto de evangelización que desde Cristo Jesús salve la identidad del continente y de cada uno de sus pueblos (DP 411). En los rasgos culturales presentados “se encuentra no sólo la semilla del Verbo, sino la presencia de Cristo pobre y crucificado que nos permite una visión cristiana y humana del ser de estas comunidades”, porque a los ojos de Cristo pobre los indígenas “son humanos, cultos, adultos, en proceso de salvación, y con pleno derecho a mantener su propio ser y cultura”<sup>xii</sup>. El cometido de la evangelización de la Iglesia tiene que descubrir “la Palabra de Dios escondida en el corazón de cada cultura” (LG 5).

El documento de Bogotá, presenta al mestizaje cultural entre los factores que influyen en el proceso de desintegración y extinción de las culturas indígenas. El indio despreciado, marginado, inculto, condenado a la miseria, se hace mestizo para ser reconocido en la sociedad y tener acceso a los beneficios que ofrece la sociedad dominante. En muchos casos estos indios desclasados se convierten en hostiles a sus propios hermanos de raza. Otros, una vez hechos profesionales, intentan procesos utópicos de volver a la pureza cultural anterior a la llegada de los europeos, cosa imposible en las culturas grandes, aunque tal vez sea posible en algunas culturas aisladas hasta hoy. Y otros, que somos de origen indígena y por nuestra fe somos cristianos, intentamos y luchamos desde el interior de nuestras Iglesias. Es el caso mío, ya que me reconozco como auténtico quechua y al mismo tiempo cristiano católico, asumiendo la tarea de trabajar por la evangelización inculturada de mis hermanos indígenas.

Por otro lado, aparece claro que “las comunidades indígenas tienen el derecho de ser evangelizadas, y que explícitamente lo piden y lo exigen en muchas ocasiones”. La evangelización integral ha de ser promotora de la liberación de las comunidades indígenas y debe procurar Iglesias particulares autóctonas, con jerarquía, teología, liturgia y expresiones de fe propias, pero en comunión con otras Iglesias particulares, sobre todo y fundamentalmente con el sucesor de Pedro<sup>xiii</sup>.

Pasando a la tercera parte de “compromisos”, en Bogotá la Iglesia se compromete a defender y luchar junto con los indígenas, que ellos sean responsables y gestores de su historia: se debe trabajar por el rescate de las culturas indígenas, defender sus tierras, apoyar la lucha por su autodeterminación, trabajar por la inculturación del Evangelio y la fe, y de los agentes de pastoral, y promover la formación de las Iglesias particulares enraizadas en las culturas con ministros y liturgia propia. Y de manera específicamente pastoral: compartir la responsabilidad pastoral con los indígenas, crear un Departamento de Pastoral Indigenista, preparar a los agentes de pastoral que trabajan entre indígenas, promover el surgimiento de ministerios y servicios autóctonos, convivir con los indígenas, apoyar la inculturación de la fe, la liturgia y los ministerios.<sup>xiiii</sup>

#### **4. La Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Santo Domingo 1992**

##### **4.1. El contexto de Santo Domingo**

La realización de los encuentros misioneros continentales, regionales y nacionales organizados por el DMC luego DEMIS, han ido fortaleciendo la pastoral indígena en América Latina. La valoración de las culturas indígenas y su evangelización desde su identidad cultural comienza en la década de los '60. Con la “pastoral indigenista”, que fue un esfuerzo de los misioneros y misioneras externos evangelizando a los indígenas y creando conciencia del valor de sus culturas. En la década de los '80 poco a poco, se inicia la “pastoral indígena”, que es indígenas evangelizando a indígenas. Esta toma de conciencia y de liderazgo de los indígenas cristianos fortalece la pastoral indígena y empiezan a nacer nuevas experiencias. Como la teología india latinoamericana.

En estas décadas, los indígenas han ganado espacios en las diferentes esferas de la vida nacional. En lo político los indígenas del Ecuador paralizaron el país y forzaron el cambio de poder en el país. En México y Guatemala las organizaciones indígenas ganan espacios de resonancia en la sociedad. En 1992 Rigoberta Menchú, indígena quiche, recibe el Premio Nobel de la Paz, creando esperanza y desconcierto en un continente lleno de heridas.

La conmemoración de los 500 años de la llegada de los europeos a América y el inicio del cristianismo en estas tierras; despierta la conciencia de los movimientos indígenas a nivel político, social y religioso. La realización de la Conferencia de Santo Domingo es para celebrar los 500 años de la primera evangelización en América.

El CELAM trabajo la preparación del documento de Santo Domingo en varias etapas, y tuvo momentos muy fecundos. El documento de trabajo creado por el CELAM en la última etapa de la preparación como Instrumento Laboris de la IV Conferencia General fue aprobada por Roma, pero al iniciarse la Conferencia, la presidencia lo dejó en “documento de consulta”. Esto creó desconcierto y malestar entre los obispos: “muchos llegaron a dudar de si estaban en una Conferencia del Episcopado Latinoamericano o en una conferencia para este Episcopado”. La tendencia institucional preparó y dirigió la Conferencia y la redacción del texto. La tendencia profética, que afirmaba lo esencial con el anuncio testimonial e inculturado del Evangelio en los pueblos de América Latina y del Caribe; querían actualizar y afirmar lo esencial, de la tradición latinoamericana desde Medellín y Puebla. La comunión y la colegialidad de los pastores latinoamericanos trascendió; dolores y esperanzas, comunión y desconcierto<sup>xliv</sup>.

#### **4.2. La Conferencia de la Inculturación**

El tema de la Conferencia de Santo Domingo es la “Nueva Evangelización, Promoción Humana, y Cultura Cristiana: Jesucristo, ayer, hoy y siempre” Heb 13:8. Tiene tres partes. “Jesucristo, Evangelio del Padre”, comienza con la profesión de Fe; luego “Jesucristo, evangelizador viviente en su Iglesia” aborda los temas de la Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana; y finalmente “Jesucristo, vida y esperanza para los pueblos de América Latina y el Caribe” que ofrece las líneas pastorales de los obispos. A continuación repasaremos algunos aspectos que sobresalen en el documento de Santo Domingo en lo referente a la evangelización de los pueblos indígenas.

##### **a) La misión ad gentes**

Santo Domingo asume la misión “ad gentes” como una de sus prioridades y propone líneas de acción concretas. La misión es compromiso de todos, de las comunidades cristianas y de las Iglesias locales de Latinoamérica. Se subraya el protagonismo de los laicos y jóvenes. Los obispos ratifican su compromiso en Puebla: “Podemos decir con satisfacción que el desafío de la misión “ad gentes”, propuesto por Puebla, ha sido asumido desde nuestra pobreza, compartiendo la riqueza de nuestra fe... Reconocemos, sin embargo, que la conciencia misionera “ad gentes” es todavía insuficiente y débil” (SD 125) Recuerdan con fuerza a América su responsabilidad misionera:

“Es la hora misionera de América. Dirigimos a todos un anuncio fuerte y entusiasta para la Evangelización, no sólo en el seno de nuestras Iglesias sino más allá de nuestras fronteras. Ésta será la respuesta al ejemplo de los misioneros que de otras partes llegaron a América, para comunicarnos su fe y será también fuente de generosidad para nuestros jóvenes y bendición para nuestras Iglesias” (SD 295).

##### **b) Los indígenas en la voz de sus pastores**

En Santo Domingo aparecen cuatro referencias a “pueblos indígenas” (SD 38, 138, 245, 299); ocho referencias como “culturas indígenas” (SD 30, 32, 80, 84, 251, 270, 302, 303); y una mención como “culturas precolombinas” (SD 17). Los obispos en Santo Domingo al igual que en Puebla hablan de “indígenas y afroamericanas” como si se tratara de una misma realidad cultural. Los pastores dirán: “Nos ha merecido una particular atención ocuparnos de una auténtica encarnación del Evangelio en las culturas indígenas y afroamericanas de nuestro continente” (SD 32).

Al inicio de la Conferencia de Santo Domingo, el Papa Juan Pablo II pidió perdón por los abusos cometidos por la Iglesia en estos 500 años de presencia cristiana en Latinoamérica. Los Obispos siguiendo el ejemplo del Santo Padre dirán: “Hay que reconocer con toda verdad los abusos cometidos debido a la falta de amor de aquellas personas que no supieron ver en los indígenas hermanos e hijos del mismo Padre Dios... Queremos con Juan Pablo II pedir perdón a Dios por este «holocausto desconocido» en el que «han tomado parte personas bautizadas que no han vivido según su fe» (Cf. SD 20). Este gesto evangélico del Santo Padre y de los Obispos, tendrá su resonancia cuando vaya acompañada de una evangelización inculturada entre los pueblos indígenas.

##### **c) Nueva Evangelización**

Hemos visto que el término “Nueva Evangelización” aparece en Medellín; luego Juan Pablo II en su discurso a los obispos de Haití (1983) incorporó al Magisterio Pontificio; y en Santo Domingo toma su forma y acento latinoamericano.

Los obispos presuponen una definición de “Nueva Evangelización” en el Magisterio de la Iglesia. Proponen una “Nueva Evangelización que suscite el seguimiento de Jesús como punto nuclear de la conversión y de la existencia cristiana: sólo esto elimina el divorcio entre fe y vida. Lo podemos encontrar en SD 5, 10, 27, 32, 46,

48, 160, y 231, entre otros. La Nueva Evangelización anuncia a “Jesucristo, Evangelio del Padre”, para “suscitar una adhesión personal a Jesucristo” a fin de vivir “la ley del amor conducidos por el Espíritu siguiendo a Jesucristo” traduciendo en obras de fe en el Dios de Jesús, ya que “el seguimiento de Cristo significa comprometerse a vivir con su estilo”. “El ardor apostólico de la Nueva Evangelización brota de una radical conformación con Jesucristo, el primer evangelizador” (SD 28)

#### **d) Continente pluricultural y empobrecido**

En continuidad con Medellín y Puebla; Santo Domingo reconoce que “América Latina y el Caribe configuran un continente multiétnico y pluricultural” donde conviven pueblos aborígenes, afroamericanos y mestizos (SD 244). Frente a los actuales procesos pluriculturales y a las influencias de cultura moderna y postmoderna proponen “un proceso de inculturación al que Juan Pablo II ha llamado centro, medio y objetivo de la Nueva Evangelización” (SD 229)

Los pastores reconocen “el creciente empobrecimiento en lo que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria, en el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina y el Caribe” (SD 179). En Santo Domingo se agrega “nuevos rostros sufrientes” a la lista de Puebla, los obispos nos invitan a “descubrir en los rostros sufrientes” de los pobres el rostro del Señor” (SD 178, 179).

#### **e) La inculturación del Evangelio**

La inculturación es “el diálogo continuo entre el mensaje y la persona de Jesús con las culturas”, en nuestro caso culturas indígenas. En la conferencia de Santo Domingo los obispos no dan una definición sino que describen las fases, los campos y aspectos de la inculturación en la vida misionera y pastoral de la Iglesia.

Los pastores nos dicen: “Toda evangelización ha de ser, por tanto, inculturación del Evangelio. Así toda cultura puede llegar a ser cristiana, es decir, a hacer referencia a Cristo e inspirarse en él y en su mensaje. ...La inculturación del Evangelio es un imperativo del seguimiento de Jesús...” (Cf. SD 13).

Los obispos describen los campos de la inculturación: el anuncio de la Palabra y la catequesis. Se requiere de agentes pastorales y catequistas con formación sólida en la Biblia y el Magisterio como “instrumentos eficaces de la inculturación del Evangelio” (SD 49). Otro campo que requiere inculturación es la religiosidad popular (SD 53).

Como parte de los desafíos pastorales los obispos piden integrar “en los programas de formación sacerdotal y religiosa cursos específicos de misionología que instruya a los candidatos al sacerdocio sobre la importancia de la inculturación del Evangelio. También formar “agentes de pastoral autóctonos con espíritu misionero”, que asuman “con valentía el envío misionero, ya de sacerdotes como de religiosos y de laicos” (Cf. SD 128).

#### **f) Evangelización inculturada entre los pueblos Indígenas**

Los obispos dirán: “Después de haber pedido perdón con el Papa a nuestros hermanos indígenas y afroamericanos”, ...queremos desarrollar una evangelización inculturada para con nuestros hermanos indígenas:

Ofrecer el evangelio de Jesús con el testimonio de una actitud humilde, comprensiva y profética, valorando su palabra a través de un diálogo respetuoso, franco y fraterno y esforzarnos por conocer sus propias lenguas.

Crecer en el conocimiento crítico de sus culturas para apreciarlas a la luz del Evangelio.

Promover una inculturación de la liturgia, acogiendo con aprecio sus símbolos, ritos y expresiones religiosas compatibles con el claro sentido de la fe, manteniendo el valor de los símbolos universales y en armonía con la disciplina general de la Iglesia.

Acompañar su reflexión teológica, respetando sus formulaciones culturales que les ayudan a dar razón de su fe y esperanza.

Crecer en el conocimiento de su cosmovisión, que hace de la globalidad Dios, hombre y mundo, una unidad que impregna todas las relaciones humanas, espirituales y trascendentes.

Promover en los pueblos indígenas sus valores culturales autóctonos mediante una inculturación de la Iglesia para lograr una mayor realización del Reino” (SD 248).

El compromiso de los obispos es un proyecto de vida y evangelización para la pastoral indígena en América Latina, que está empeñada en crear Iglesias locales autóctonas nacida de la inculturación del Evangelio. Es legítimo que las Iglesias locales autóctonas tengan su propia teología, para explicar y dar razón de su fe; su liturgia encarnada, para expresar y celebrar al mismo Dios verdadero desde los ritos, signos y símbolos de su

propia cultura; y su espiritualidad, porque sus formas de orar, de vida interior, de relacionarse con Dios, con el hombre y la naturaleza están determinados por su cosmovisión cultural y son verdaderos caminos de santidad<sup>xiv</sup>.

## CONCLUSIONS

El breve recorrido por los documentos de las cuatro Conferencias Generales del CELAM y de los Congresos Misioneros organizados por el Departamento de Misiones atestiguan la toma de conciencia de la Iglesia Latinoamericana y de sus pastores en la evangelización de los pueblos indígenas. A continuación ofrezco algunas conclusiones:

- 1) Haciendo una recapitulación de la toma de conciencia de la realidad de las culturas indígenas por parte de la Iglesia latinoamericana, podemos afirmar que Dios ha ido haciendo camino a través del Espíritu de Jesús valiéndose de misioneros y misioneras audaces, para que el anuncio evangélico se haga desde sus culturas y por los mismos indígenas.
- 2) La valoración de las culturas indígenas en la vida y reflexión de la Iglesia Latinoamericana está documentada en las cuatro Conferencias. En la Conferencia General de Río de Janeiro, los obispos abogan por “proteger a los indígenas en sus personas y en sus bienes”; en Medellín, la Iglesia pide la promoción humana y evangelización para que los indígenas puedan salir de su condición de “clase marginada”; en Puebla se hace una explícita “valoración de evangélica de los grupos étnicos” y los obispos concluyen diciendo: “nos comprometemos a mirarlas a las etnias con respeto y simpatía y a promoverlas, sabiendo ‘cuan importante es la cultura como vehículo para transmitir la fe, para que los hombres progresen en el conocimiento de Dios’; y en Santo Domingo, los pastores se comprometen a apreciar y valorar las culturas “a la luz del Evangelio, promover la inculturación de la liturgia, acogiendo con aprecio sus símbolos, ritos y expresiones religiosas compatibles con el claro sentido de la fe, ...acompañar su reflexión teológica, respetando sus formulaciones culturales que les ayudan a dar razón de su fe y esperanza”.
- 3) De la misma manera en los encuentros misioneros organizados por el Departamento de Misiones del CELAM y otras entidades eclesiales, hay un avance de un simple “respeto a sus valores culturales”, a reconocer y descubrir en el patrimonio de las culturas “las Semillas del Verbo”, descubrir y reconocer la presencia de Dios en las culturas, hasta la conciencia de que las “Iglesias cristianas tienen el deber de anunciar a Cristo” y que las “culturas tienen el derecho de ser evangelizadas”. El Señor de la historia y Dios de todos los pueblos ha ido haciendo camino en medio de gozos, alegrías y esperanzas; en medio de tensiones, agresiones, incomprensiones y errores, ha ido indicando el sendero hacia la meta, que es el conocimiento de su Hijo y la construcción del Reino de Dios.
- 4) El avance en la valoración de las culturas indígenas por parte de la Iglesia Latinoamericana, ha hecho posible el surgimiento de la “pastoral indigenista”, la “pastoral indígena” y la elaboración de la “teología india cristiana”. Que corresponde a una de las experiencias latinoamericanas de teología y evangelización inculturada.
- 5) Los diferentes documentos producidos por la Iglesia Latinoamericana son muy ricos y novedosos en sus contenidos teológicos y misionológicos. Esto atestigua que la misionología latinoamericana nació en el campo de misión.

Al concluir este trabajo, espero haber contribuido a la evangelización de los pueblos indígenas de América Latina. No cabe duda, que los documentos de los pastores latinoamericanos seguirán inspirando nuevos procesos en América Latina y en otros continentes.

---

## BIBLIOGRAFIA

1. DOIG KLINGE, Germán, “Las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Río, Medellín, Puebla y Santo Domingo”, ponencia pronunciada en el simposio “Los cien años de la evangelización en América Latina” publicada en Pontificia Comisión para América Latina, *Los cien años de la evangelización en América Latina. Actas del simposio histórico celebrado en la ciudad del Vaticano, el 21-25 de junio de 1999*. Librería Edetrice Vaticana, ciudad del Vaticano 2000.

2. SARMIENTO TUPAYUPANQUI, Nicanor, *Caminos de la Teología India*, Editorial Verbo Divino, Editorial Guadalupe y UCB, Cochabamba, 2000.
3. CAMARERO, Daniel, *CELAM en Diccionario de Misionología y de Animación Misionera*, directores Eloy Bueno y Roberto Calvo, Editorial Monte Carmelo, Burgos, España 2003.
4. GORSKI, Juan, F. “*El desarrollo de la Misionología en América Latina*” en apuntes a la *Introducción a la Misionología*”, Universidad Católica Boliviana, Cochabamba 2000.
5. LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES LATINOAMERICANAS, *Río, Conclusiones 89*, programa para Windows, Trimilenio: Tecnología al Servicio de la Nueva Evangelización, Lima.
6. Piazza, Cardenal Adeodato, “*El problema de la Evangelización*” en Conferencia General del Episcopado Latino-Americano, Río de Janeiro, 25 de Julio-4 de Agosto de 1955, Conclusiones, Pro Manuscrito, Tipografía Poliglotta Vaticana, 1956.
7. CUELLAR ROMO, Ricardo, *CELAM (DEMIS- Departamento de Misiones)*, en Diccionario de Misionología y Animación Misionera, Directores Eloy Bueno y Roberto Calvo, Editorial Monte Carmelo, Burgos, España 2003.
8. PEREZ ESQUIVEL, Adolfo, “*Los Derechos Humanos*” en Encuentro de Riobamba: 10° Aniversario de la Pascua de Mons. Proaño y 30° Aniversario de Medellín, Editado por la coordinadora de Pastoral Diocesana, Riobamba, Ecuador 1998:19. Premio Nobel de la Paz.
9. GORSKI, Juan F. *El desarrollo Histórico de la misionología Latinoamericana, Orientaciones teológicas del Departamento de Misiones del CELAM: 1966-1979*, La Paz, Bolivia 1985:15.
10. DEPARTAMENTO DE MISIONES – DEMIS 9, *Melgar 3*, en *Documentos de Pastoral Indígena*, Centro de Publicaciones – CELAM, Bogotá, 1989:7. En adelante lo citaré como DEMIS 9, 1989.
11. SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Medellín, Introducción 2*, programa para Windows, Trimilenio: Tecnología al Servicio de la Nueva Evangelización, Lima.
12. DEPARTAMENTO DE MISIONES DEL CELAM-DMC, CENTRO NACIONAL DE PASTORAL INDIGENISTA (CENAPI), XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, MÉXICO, *Documento final del Primer Encuentro Pastoral sobre la misión de la Iglesia en las culturas aborígenes*, en *Pastoral Indigenista*, Indo-American Press Service, Bogotá, 1970:55. A este documento lo citaré como Xicotepec 1970.
13. DEPARTAMENTO DE MISIONES Y CNBB, *Documento final (Manaus I)*, Manaus, 20-25 de junio de 1977:1. Un policopiado de 6 páginas. En adelante lo citaré como Manaus I.
14. CLEARY, Edgard L., *In crisis and Change: Church in Latin America today, Second printing*, edited by Orbis Books, New York 1985. Chapter 2, New Church: From Medellín to Puebla, downloaded from Dominican website [www.dominicans.org/~ecleary/crisis/index.html](http://www.dominicans.org/~ecleary/crisis/index.html)
15. TERCERA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Puebla: la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, programa para Windows. Trimilenio: Tecnología al Servicio de la Nueva Evangelización, Lima. (DP 8, 9, 19, 34, 121, 234, 309, 365, 410, 422, 441, 581, 711, 733, 1164, 1176, 1266).
16. GORSKI, Juan F., *La evangelización de la cultura y de las culturas en el documento de Puebla: un estudio misionológico*, tesis de licenciatura, presentada en la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma 1982:85-86. Es una disertación no publicada de 160 páginas.
17. DEPARTAMENTO DE MISIONES 83, *De una pastoral indigenista a una pastoral indígena*, Publicaciones CELAM, Bogotá, 1987:377. Esta publicación pone en su estructura el documento de Bogotá 1985 con las “opciones pastorales” que se han de tomar en la evangelización actual de los pueblos indígenas de América Latina.
18. CABESTRERO, Teófilo, “*Santo Domingo, a dos años después la recepción del documento*” publicado en Revista Pasos No 54, en 1994; obtenido del Website del Departamento Ecuménico de Investigaciones: [www.dei-cr.org/index.php](http://www.dei-cr.org/index.php)
19. ENCUENTRO DE RIOBAMBA: 10° Aniversario de la Pascua de Mons. Proaño y 30° Aniversario de Medellín, Editado por la Coordinación de Pastoral Diocesana, Riobamba, Ecuador, 1998.
20. LOPEZ TRUJILLO, Alfonso Cardenal, “*A los 30 Años de la Conferencia de Medellín*” en Website Biblioteca Electrónica Cristiana. Copyrights 2001. [www.multimedios.org](http://www.multimedios.org)
21. BUENO , Eloy, CALVO, Roberto, directores, *Diccionario de Misionología y Animación Misionera*, Editorial Monte Carmelo, Burgos España, 2003.
22. JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre Juan II a los Obispos de América Latina, pronunciado el 2 de Julio de 1980, en Río de Janeiro*, en Viaje Apostólico a Brazil, Website del Vaticano: [www.vatican.va](http://www.vatican.va)
23. JUAN PABLO II, “*Carta del Santo padre Juan Pablo II al Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez en el XL Aniversario de la Creación del Consejo Episcopal Latinoamericano, con fecha 16 de abril 1995*. Website del Vaticano: [www.vatican.va](http://www.vatican.va)

24. BENEDICTO XVI, “Mensaje del Papa Benedicto XVI con motivo de los 50 años del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM” con fecha 14 de mayo 2005. Website del CELAM: [www.celam.info/50aniversario](http://www.celam.info/50aniversario)
25. BATTISTA, Giovanni Cardenal, “Homilía del Cardenal Giovanni Battista Re durante la XXX Asamblea, con fecha 18 de mayo de 2005. Website del CELAM: [www.celam.info/50aniversario](http://www.celam.info/50aniversario)
26. GARCIA GONZALES, Javier, *El rostro indio de Jesús, hacia una teología indígena en América Latina*, Editorial DIANA, Mexico D.F. 2002.
27. ABRY, Mons. Roger, “Los caminos de la misión en América Latina” adquirido del Website:
28. GORSKI, John F. “What every priest should know about: the missions, missionary activity, Mission Ad Gentes, and Evangelization, Conference presented to the Pontifical Mission society in the USA, 2005.
29. FOURTH GENERAL CONFERENCE OF LATIN AMERICAN BISHOPS, Santo Domingo Conclusions, *New Evangelization, Human Development, Christian Culture: Jesus Christ ...the same yesterday, today, and forever*” (Heb 13:8). Translated by Philip Berryman, edited by National Conference of Catholic Bishop, Secretariat for the Church in Latin America, Washington, USA, 1993.
30. LERNOUX, Penny, “Prophets of Change in Latin America, Catholic Bishops Challenge the Military” Downloaded from Website: [www.aliciapatterson.org/APF001976/Lernoux/Lernoux02/Lernoux02.html](http://www.aliciapatterson.org/APF001976/Lernoux/Lernoux02/Lernoux02.html)
31. MONTEJO, Paulino, “Consensos Regionales”, en *Teología India, Memoria: Sabiduría Indígena, fuente de esperanza Tercer Encuentro Taller Latinoamericano de Bolivia 1977*. (Memoria Bolivia 1997), Tomo III, Editores: Ramiro Argandaña del CTP, Diego Irrázabal de IDEA, y José María Carán Padilla del IPA, Cuzco 1998.

---

## Notas

\* 4025 Martin L. King Jr. Way — Oakland CA 94609

E-mail: [nisatu@comcast.net](mailto:nisatu@comcast.net)

<sup>i</sup> Cf. DOIG KLINGE, Germán, “Las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Río, Medellín, Puebla y Santo Domingo”, ponencia pronunciada en el simposio “Los cien años de la evangelización en América Latina” publicada en Pontificia Comisión para América Latina, *Los cien años de la evangelización en América Latina. Actas del simposio histórico celebrado en la ciudad del Vaticano, el 21-25 de junio de 1999*. Librería Edetrice Vaticana, ciudad del Vaticano 2000: 373ss.

<sup>ii</sup> Cf. CAMARERO, Daniel, *CELAM en Diccionario de Misionología y de Animación Misionera*, directores Eloy Bueno y Roberto Calvo, Editorial Monte Carmelo, Burgos, España 2003:181-183.

<sup>iii</sup> GORSKI, Juan, “El desarrollo de la Misionología en América Latina” en apuntes a la *Introducción a la Misionología*, Universidad Católica Boliviana, Cochabamba 2000:1

<sup>iv</sup> LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES LATINOAMERICANAS, *Río, Conclusiones45*, programa para Windows, Trimilenio: Tecnología al Servicio de la Nueva Evangelización, Lima

<sup>v</sup> Véase *Río, Conclusiones 89*.

<sup>vi</sup> Véase CAMARERO 2003:182.

<sup>vii</sup> Véase Piazza, Cardenal Adeodato, “El problema de la Evangelización” en Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro, 25 de Julio-4 de Agosto de 1955, Conclusiones, Pro Manuscrito, Tipografía Poliglotta Vaticana, 1956:97.

<sup>viii</sup> Véase CUELLAR ROMO, Ricardo, *CELAM (DEMIS- Departamento de Misiones)*, en Diccionario de Misionología y Animación Misionera, Directores Eloy Bueno y Roberto Calvo, Editorial Monte Carmelo, Burgos, España 2003:187.

<sup>ix</sup> Cf. CUELLAR ROMO, 2003:187.

<sup>x</sup> Cf. PEREZ ESQUIVEL, Adolfo, “Los Derechos Humanos” en Encuentro de Riobamba: 10° Aniversario de la Pascua de Mons. Proaño y 30° Aniversario de Medellín, Editado por la coordinadora de Pastoral Diocesana, Riobamba, Ecuador 1998:19. Premio Nobel de la Paz.

<sup>xi</sup> Véase GORSKI, Juan F. *El desarrollo Histórico de la misionología Latinoamericana, Orientaciones teológicas del Departamento de Misiones del CELAM: 1966-1979*, La Paz, Bolivia 1985:15.

<sup>xii</sup> Véase DEPARTAMENTO DE MISIONES – DEMIS 9, *Melgar 3*, en *Documentos de Pastoral Indígena*, Centro de Publicaciones – CELAM, Bogotá, 1989:7. En adelante lo citaré como DEMIS 9, 1989.

<sup>xiii</sup> Cf. *Melgar 59*, en DEMIS 9, 1989:50.

<sup>xiv</sup> Véase SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Medellín, Introducción 2*, programa para Windows, Trimilenio: Tecnología al Servicio de la Nueva Evangelización, Lima.

<sup>xv</sup> Véase *Medellín, Conclusiones 1, 14*.

<sup>xvi</sup> Véase *Medellín, Conclusiones 4, 3*.

<sup>xvii</sup> Véase *Medellín, Conclusiones 12, 13*.

<sup>xviii</sup> Véase *Medellín, Mensaje 6*.

<sup>xix</sup> Véase *Caracas, Presentación*, en DEMIS 9, 1989:55.

<sup>xx</sup> Cf. *Caracas*, en DEMIS 9, 1989:60.



- 
- <sup>xxi</sup> Véase DEPARTAMENTO DE MISIONES DEL CELAM-DMC, CENTRO NACIONAL DE PASTORAL INDIGENISTA (CENAPI), XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, MÉXICO, *Documento final del Primer Encuentro Pastoral sobre la misión de la Iglesia en las culturas aborígenes*, en *Pastoral Indigenista*, Indo-American Press Service, Bogotá, 1970:55. A este documento lo citaré como Xicotepec 1970.
- <sup>xxii</sup> Cf. *Xicotepec*, en *Pastoral Indigenista* 1970:69.
- <sup>xxiii</sup> Véase *IQUITOS 1*, en DEMIS 9, 1989:73.
- <sup>xxiv</sup> Cf. *IQUITOS 4-5*, en DEMIS 9, 1989:75.
- <sup>xxv</sup> Véase *IQUITOS 10*, en DEMIS 9, 1989:77.
- <sup>xxvi</sup> Véase *IQUITOS 27*, en DEMIS 9, 1989:84. Cita a AG 10.
- <sup>xxvii</sup> Cf. DEPARTAMENTO DE MISIONES Y CNBB, *Documento final (Manaus I)*, Manaus, 20-25 de junio de 1977:1. Un policopiado de 6 páginas. En adelante lo citaré como Manaus I.
- <sup>xxviii</sup> Véase MONTEJO, Paulino, “*Consensos Regionales*”, en *Teología India, Memoria: Sabiduría Indígena, fuente de esperanza Tercer Encuentro Taller Latinoamericano de Bolivia* 1977:121.
- <sup>xxix</sup> Cf. MONTEJO, Paulino, “*Articulación Ecueménica de Pastoral Indígena (AELAPI): Aportes a la causa de los pueblos indígenas*” ponencia preparada para el Tercer Encuentro Taller Latinoamericano de Bolivia 1997:3-6. Un policopiado de 8 páginas.
- <sup>xxx</sup> Cf. PEREZ ESQUIVEL, 1998:20.
- <sup>xxxi</sup> Cf. CLEARY, Edgard L., *In crisis and Change: Church in Latin America today, Second printing*, edited by Orbis Books, New York 1985. Chapter 2, New Church: From Medellín to Puebla, downloaded from Dominican website [www.dominicans.org/~ecleary/crisis/index.html](http://www.dominicans.org/~ecleary/crisis/index.html)
- <sup>xxxii</sup> Véase TERCERA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Puebla: la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, programa para Windows. Trimileno: Tecnología al Servicio de la Nueva Evangelización, Lima. (DP 8, 9, 19, 34, 121, 234, 309, 365, 410, 422, 441, 581, 711, 733, 1164, 1176, 1266).
- <sup>xxxiii</sup> Véase GORSKI, Juan F., *La evangelización de la cultura y de las culturas en el documento de Puebla: un estudio misionológico*, tesis de licenciatura, presentada en la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma 1982:85-86. Es una disertación no publicada de 160 páginas.
- <sup>xxxiv</sup> Véase EDICIONES ABYA YALA, *Catálogo1988:5*. El nombre “Abya Yala” es un término con los indígenas Kunas del Panamá, denominan al Continente Americano en su totalidad. Abya Yala significa “tierra en plena madurez”.
- <sup>xxxv</sup> Véase GORSKI, J. F., 1982:103.
- <sup>xxxvi</sup> Véase MONTEJO, P., en *Memoria Bolivia* 1997:122-123.
- <sup>xxxvii</sup> Cf. MONTEJO, P., en *Memoria Bolivia* 1997:123.
- <sup>xxxviii</sup> Cf. *Bogotá*, en DEMIS 9, 1989:95-116. No indica la fecha exacta del encuentro. Siempre lo citaré como el documento Bogotá, puesto que DEMIS – CELAM lo llama así.
- <sup>xxxix</sup> Véase DEPARTAMENTO DE MISIONES 83, *De una pastoral indigenista a una pastoral indígena*, Publicaciones CELAM, Bogotá, 1987:377. Esta publicación pone en su estructura el documento de Bogotá 1985 con las “opciones pastorales” que se han de tomar en la evangelización actual de los pueblos indígenas de América Latina.
- <sup>xl</sup> Véase *Bogotá*, en DEMIS 9, 1989:99-100.
- <sup>xli</sup> Cf. *Bogotá*, en DEMIS 9, 1989:106-107.
- <sup>xlii</sup> Cf. DEMIS 9, 1989:110-112.
- <sup>xliiii</sup> Cf. DEMIS 9, 1989:113-116.
- <sup>xliv</sup> Véase CABESTRERO, Teófilo, “*Santo Domingo, a dos años después la recepción del documento*” publicado en Revista Pasos No 54, en 1994; obtenido del Website del Departamento Ecueménico de Investigaciones: [www.dei-cr.org/index.php](http://www.dei-cr.org/index.php)
- <sup>xlv</sup> Cf. SARMIENTO TUPAYUPANQUI, Nicanor, *Caminos de la Teología India*, Editorial Verbo Divino, Editorial Guadalupe y UCB, Cochabamba, 2000:205-206.